

F. 2763,

Curicó, 26 / 05 / 2022  
DIA MES AÑO

SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 20 / 05 / 22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 195905 de fecha 28 / 06 / 2000 denominada G.H. Villa El Porvenir de Cordillerilla, realizará sus elecciones de directorio el 15 / 06 / 22, a contar de las 18:00 horas y hasta las 19:00 horas, en el domicilio ubicado en Sede José Miguel Carrera Cordillerilla.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Eccelesia H.R.

Nombre Pdte. Comisión Electoral Cecilia Hernandez

Firma [Firma]  
Nombre Maritza Diaz  
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]  
Nombre Maria Soto N.  
Delegado Comisión Electoral